



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



Fondo de  
Seguridad Interior  
2014-2020



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

# Nota de prensa

**La Guardia Civil solicita una subvención a la COMISIÓN EUROPEA (CE) superior a 21 millones de euros, en el marco del Programa Nacional del Fondo de Seguridad Interior, a través de la Cuenta Financiera 2021.**

- Los proyectos presentados en la Cuenta 2021, son financiados por la Comisión Europea (CE), en el marco del Programa Nacional del Fondo de Seguridad Interior (FSI) para el periodo 2014 – 2020.
- La Guardia Civil, como beneficiaria del Programa Nacional del FSI, y para la Cuenta Financiera 2021 ha presentado proyectos por un importe total superior a los 23,5 millones € que serán subvencionados por una cantidad superior a 21,2 millones €.

La Dirección General de la Guardia Civil, por medio del Mando de Apoyo, como representante financiero ante la CE de la Guardia Civil, ha presentado la Cuenta Financiera 2021 del Programa Nacional del Fondo de Seguridad Interior (FSI) de la CE, consistente en 10 Proyectos agrupados por Objetivos según la relación siguiente:

**Objetivo Fronteras:** Para incrementar el nivel de seguridad en la Unión Europea, al tiempo que se facilitan los viajes legítimos, mediante la aplicación uniforme del control de las fronteras exteriores, la Guardia Civil ha presentado 8 acciones por las que va a recibir una subvención aproximada de 12,8 millones de €, entre las que se encuentran:

- Veintiún cursos de medios aéreos siendo los mismos: Curso Piloto de Aviación Militar Sin Titulación Previa (2 plazas), Curso Instrumental Piloto de Helicópteros (1 plaza), Curso Básico de Piloto de Helicópteros (3 plazas), Curso Instrumental Piloto de Helicópteros (3 plazas), Curso de Seguridad en vuelo y Curso de simulador Aéreo (32 plazas).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**



Fondo de  
Seguridad Interior  
2014-2020



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL**

# Nota de prensa

- Formación Personal Vigilancia de Fronteras (curso de inmersión lingüística en inglés).
- Gastos de personal desplegado en terceros países para el control fronterizo - Rehabilitación de un Hangar de Helicópteros para el Servicio Aéreo de la GC en Tenerife.
- Adquisición de medios para el Servicio Marítimo de la GC siendo: una patrullera de altura y tres patrulleras medias.
- Adquisición de repuestos de cámaras térmicas portátiles para mejorar la vigilancia fronteriza.
- Financiación de las eventuales necesidades derivadas de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (BREXIT), por el se han adquirido diversos vehículos con destino a los puertos y aeropuertos.



Imágenes 1 y 2. Patrulleras medias.



Imagen 3. Patrullera de altura.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**



Fondo de  
Seguridad Interior  
2014-2020



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL**

# Nota de prensa



Imagen 4. Vehículos eléctricos (proyecto BREXIT)



Imágenes 5 y 6. Exterior del Hangar del Servicio Aéreo en Tenerife



Imagen 7. Interior del Hangar de Tenerife.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



Fondo de  
Seguridad Interior  
2014-2020

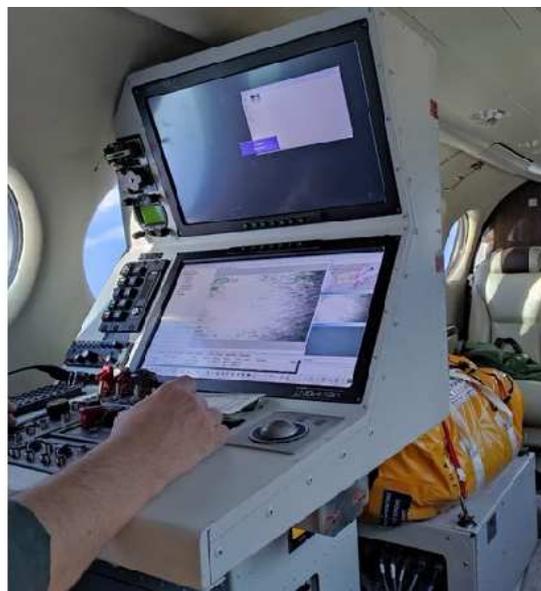


DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

# Nota de prensa

**Acciones específicas:** Respecto a la adquisición de los medios de transporte y equipos operativos que se consideren necesarios para su despliegue durante las operaciones conjuntas por parte de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras (FRONTEX) y que se pondrán a disposición de la citada Agencia, la Guardia Civil ha presentado las siguientes acciones por las que va a recibir una subvención aproximada a 8,4 millones de €, todo ello en virtud del artículo 7, apartado 5, párrafos segundo y tercero, del Reglamento (CE) nº 2007/2004, entre las que se encuentran:

- Adquisición de un avión ligero de largo alcance con capacidad de vigilancia marítima.
- Adquisición de dos vehículos todoterreno con cámara térmica y equipamiento de detección y comunicaciones (ATV).



Imágenes 8 y 9. Exterior e interior del avión ligero.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



Fondo de  
Seguridad Interior  
2014-2020



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

# Nota de prensa



Imagen 10. Exterior e interior vehículo todoterreno con cámara térmica (ATV).



Imagen 11. Exterior e interior vehículo todoterreno con cámara térmica (ATV).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**



Fondo de  
Seguridad Interior  
2014-2020



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL**

Madrid, 27 de octubre de 2021.-

# Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
[prensa@guardiacivil.org](mailto:prensa@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14